



OPINIÓN

POR LAS DUDAS, LE DECIMOS QUE NO

Ya tuvimos la polémica por Uber. Antes hubo dos proyectos que quedaron truncos: la ruta 30 a Puerto Almanza y las controversiales salmoneras. Ahora se suma la instalación de la tecnología 5G.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

N° 9290 | AÑO XXXVII | MARTES 9 DE ENERO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

REUNIÓN EN VILLA LA ANGOSTURA



LA REGIÓN FRENTE A LA LEY ÓMNIBUS

Gobernadores de la Patagonia se reunirán para coordinar estrategias frente al proyecto del Ejecutivo Nacional. Buscarán defender los intereses provinciales y consolidar el diálogo con el Gobierno.

PÁG. 6

USHUAIA

EMBARGO MILLONARIO AL CONDUCTOR QUE MATÓ A UNA JOVEN EN PLAYA LARGA

La Justicia resolvió el procesamiento del conductor que causó un accidente en Playa Larga, en víspera de la Navidad, al conducir a excesiva velocidad y alcoholizado.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

LLEGAN LAS COLONIAS DE VERANO A ESPACIO JOVEN Y A LOS CENTROS COMUNITARIOS MUNICIPALES

Las juventudes podrán disfrutar de salidas turísticas por la ciudad, talleres recreativos, juegos dinámicos, como así también de camping y de fogón.

PÁG. 2

AUDIENCIA PÚBLICA

RECHAZO AL AUMENTO EN LAS TARIFAS DE GAS



El Ministro de Energía, Alejandro Aguirre, destacó las grandes inversiones que se hicieron en el sistema, y apuntó contra el impacto que tendrán los aumentos en la economía familiar.

PÁG. 4

KARTING

SE OFICIALIZÓ EL CALENDARIO 2024 DEL PROVINCIAL



La APKU 2000 dio a conocer el Calendario 2024 del Campeonato Provincial de Karting, que tendrá inicio y final en Río Grande entre marzo y noviembre. No habrá primera fecha en febrero.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

LLEGAN LAS COLONIAS DE VERANO A ESPACIO JOVEN Y A LOS CENTROS COMUNITARIOS MUNICIPALES

Quienes estén interesados se podrán inscribir este jueves 11 y viernes 12 de enero, de forma presencial, en el lugar que desean realizar la actividad. El Municipio sigue sumando propuestas para que la ciudad viva un verano a pleno, con múltiples alternativas en cada barrio.

Para que las y los riograndenses disfruten de las vacaciones en nuestra ciudad, el Municipio presenta un abanico de actividades para todas las edades.

En esa línea, este jueves 11 y viernes 12 de enero se abren las inscripciones para las Colonias de Verano que se desarrollarán tanto en los Espacio Joven, como así también en los Centros Comunitarios Municipales que se encuentran en cada barrio.

Las inscripciones serán de manera presencial, por lo cual quienes quieran ser parte deberán presentarse en el lugar donde desean realizar la actividad, entre las 10 y las 15 horas.

Respecto a los Espacio Joven, podrán anotarse en el que está ubicado en el B° AGP (O'Higgins 791) o bien en el de zona sur (El Alambrador 204). Deben concurrir con fotocopia de DNI, tener desde 13 años en adelante, y aquellos menores de edad deberán ir acompañados de un adulto.

Las juventudes podrán disfrutar de salidas turísticas por la ciudad, talleres recreativos, juegos dinámicos, como así también de camping y de fogón.

Por otro lado, para ser parte de las colonias en los Centros Comunitarios Municipales deberán inscribirse pre-



sencialmente en cada CCM: B° Aeropuerto (Los Calafates 920); B° de las Aves (Halcón Peregrino 2347); CGT (Victoria Ocampo 1066); Chacra IV

(José Romero 3090); AGP (Padre Muñoz 1116); Zona sur (Hoiken 511); Bishop (Alte. Brown 1953); y Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562).

En los diferentes espacios habrá propuestas de todo tipo, tanto para infancias como para adultos mayores, vinculadas a la recreación, a la creatividad, al arte y la salud física.

Al respecto, Débora Galichini, directora general de Promoción Comunitaria, indicó que este año se busca "acompañar a los y las adultas mayores mediante un trabajo coordinado con la Dirección del Adulto Mayor, y con distintas alternativas que promuevan creatividad, recreación y salud".

Resaltó que, al mismo tiempo, "tenemos puesto el foco en las infancias, para que vivan un verano divertido, que puedan aprender cosas nuevas, tratar temas vinculados al cuidado del ambiente o a soberanía alimentaria por ejemplo, y que compartan con sus pares momentos de calidad".

"Todas las actividades que se llevarán adelante durante estas colonias en los CCM estarán vinculadas a la diversión, el esparcimiento y a disfrutar de Río Grande", explicó Galichini.

En cuanto a las juventudes, "trabajaremos mucho lo educativo. Además de vivir momentos de recreación, disfrute, y tratar alternativas de estudio o trabajo en la ciudad", concluyó.

FIN DE SEMANA

GOBIERNO CELEBRÓ LA LLEGADA DE LOS REYES MAGOS EN LAS TRES CIUDADES

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS realizó festejos por la llegada de los Reyes Magos en las tres ciudades de la Provincia.

En Río Grande la actividad se llevó a cabo en el Centro Socio Cultural Walter Buscemi, en Tolhuin en la Casa del Deporte y Juventudes y en Ushuaia en el Gimnasio de la Escuela Provincial N.º 13.

Durante los eventos hubo juegos y sorpresas para los más chicos y para las familias que participaron.

Al respecto, Matías Machado, Secretario de Promoción Territorial, destacó la convocatoria de los eventos y dijo que "donde se habla tanto del recorte y motosierra, nosotros apostamos a un gobierno presente, a un Estado que esté cerca del vecino y de la vecina, como lo hemos venido realizando los últimos cuatro años. Seguiremos en este camino acompañando a las familias y donde más nos necesiten ahí vamos a estar".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

TERRITORIO ARGENTINO

MINIMIZAN CRÍTICAS PROVINCIALES POR EL INCONSULTO VIAJE PRESIDENCIAL A LA ANTÁRTIDA

El viaje no consultado del presidente Milei a la Antártida desató críticas en la provincia, que el diputado Santiago Pauli calificó como "una jugada política". El libertario le restó importancia a la ausencia de la provincia en la comitiva.

En un inesperado viaje presidencial a la Antártida, Javier Milei generó críticas desde la provincia por no hacer partícipes a sus autoridades tratándose de territorio de Tierra del Fuego. El diputado de La Libertad Avanza, Santiago Pauli, consideró tales cuestionamientos como una estrategia política y minimizó la importancia de la falta de aviso a las autoridades locales.

En una entrevista por FM Master's, Pauli expresó: "No participé de ese viaje, pero si me hubieran invitado no sé si hubiese ido, porque la verdad es que estamos ocupados con aquellas cosas para las que fuimos elegidos, que es dar la discusión en el Congreso. Estamos bastante ocupados con el trabajo del Congreso".

El legislador restó trascendencia a la ausencia de representación provincial en el viaje, señalando que, "en lo personal, deberían haber avisado, capaz que sí, pero no es tan grave como lo intentan plantear desde acá. Si lo embanderamos en que es un ataque hacia el gobierno de la provincia, es una reacción un poquito exagerada".

Sobre la actitud del presidente de desconocer la pertenencia antártica a



Tierra del Fuego, Pauli comentó: "Es el presidente de la Nación, claramente sabe el territorio que está bajo su go-

bierno. Podemos hacer comentarios constructivos sin caer en toda una politización. Es correcto que le moleste

al Gobierno de la Provincia, no sé, pero está en su derecho de molestarse o de decir 'nos hubiese gustado'. Perfecto, es un comentario válido".

En cambio, Pauli destacó la relevancia del viaje presidencial precisamente a la Antártida: "Ahora el presidente de la Nación en su primer viaje oficial fue a la Antártida, ¿qué otro presidente hizo eso? Para nosotros, la Antártida es central, tenemos un presidente que en su primer viaje oficial va a la Antártida, que es parte del territorio de nuestra provincia y encontramos algo para criticar. Hay una cuestión más de jugada política que otra cosa".

En cuanto a la falta de aviso, el diputado sugirió una respuesta más moderada: "Como que no nos conforma nada, fue a la Antártida, le podemos decir al presidente 'la próxima avise, señor presidente' y creo que con eso estamos bien".

En conclusión, mientras el diputado Santiago Pauli restó importancia a la falta de aviso, destacó la naturaleza política que para él tienen las críticas y sugirió una respuesta más mesurada frente al viaje del presidente Javier Milei al continente antártico.



SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB
11 A 14 HS

AUDIENCIA PÚBLICA

GOBIERNO RECHAZÓ EL AUMENTO EN LAS TARIFAS DE GAS

El Ministro de Energía, Alejandro Aguirre, recordó la situación insular y climática de la provincia y el impacto que tendrán los aumentos solicitados en la economía familiar. Asimismo destacó las grandes inversiones que se hicieron en el sistema con fondos públicos, lo que permitió a la empresa licenciataria aumentar el número de usuarios y asegurar una creciente provisión de gas.

El Ministro de Energía de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Alejandro Aguirre, participó este lunes de la audiencia pública convocada por ENARGAS para tratar los aumentos solicitados por las empresas en las tarifas de transporte y distribución de gas.

En su exposición, el funcionario resaltó la característica insular de la provincia, así como las temperaturas subpolares típicas de la zona. En este marco, recordó que “la empresa solicita a la autoridad regulatoria un incremento de 543,6% en la tarifa de distribución, que según los cálculos realizados impactará como mínimo en las residenciales de bajo consumo en un 250% en la factura final, hasta un incremento del 338% en la factura mensual en usuarios de mayor consumo que son los que preponderan en nuestra provincia por las características climáticas. Esto significará un demoledor impacto económico en los hogares fueguinos. Ese no es el camino”.

“En la actualidad, al año 2023, la empresa Camuzzi Gas del Sur cuenta en la provincia con 56.928 usuarios, lo que significa un crecimiento interanual promedio del 3% en los últimos 9 años, sumando un total de un 26% desde el año 2015. Este crecimiento de usuarios demandó que entre el año 2015 al 2017 creciera un 6% el volumen de gas natural entregado en la provincia, situación que no es menor, ya que Tierra del Fuego es la segunda productora de gas natural del país, llegando a suministrar en



continente un 17% de la producción total de este fluido a través del gasoducto trans magallánico San Martín”, detalló.

En relación a esto, Aguirre recordó “las obras públicas que se han puesto en marcha por parte del Gobierno Provincial a los efectos de solucionar no solo el sistema de transporte, sino que también la sostenibilidad del sistema de distribución interna. Entre ellas destacan las que constituyen las obras civiles y fabricación de compresoras. A la fecha, en el ámbito de la obra pública declarada por la provincia en relación al sistema troncal se

han invertido 42 millones de dólares aproximadamente. Así mismo se han invertido en el sistema de distribución de redes urbanas de gas ejecutadas o en ejecución más de 3 millones 700 mil dólares, y en licitaciones de redes urbanas de gas en ejecución se han invertido unos 600 mil dólares, lo que totaliza desde el año 2015 a la fecha una inversión pública de más de 46 millones de dólares aproximadamente. Estos datos demuestran cómo el Gobierno de la Provincia se ha puesto a la cabeza con obras públicas en las principales inversiones que requería el sistema de transporte

y distribución, por necesidad de sus habitantes”.

“La provincia ha participado en brindar la seguridad del abastecimiento, ha modificado los impactos de las inversiones de la licenciataria en su rentabilidad y ha protegido los intereses de los usuarios, cuestión que no es mencionada por la licenciataria al momento de solicitar los aumentos. Estas inversiones realizadas por el Gobierno Provincial han permitido el crecimiento de la cantidad de usuarios un 3% anual promedio y un 26% desde 2015 al 2023 y han redundado en una mejora en el negocio de distribución de la empresa. Si estas cuestiones no son tenidas en cuenta, tanto por la autoridad regulatoria como por la licenciataria, el Gobierno Provincial se reserva el derecho de requerir las acreencias equivalentes a lo invertido”, aseguró.

Finalmente, Aguirre solicitó “que los ajustes de tarifas que se evalúan contemplen la integralidad y climatología de la provincia. También queremos pedir que dejen de comparar los aumentos de tarifas con los alimentos, bien podría ser que se comparen las facturas de los usuarios con los ingresos que tienen los directores de las empresas o sus accionistas”.

Concluida la audiencia pública, el ENARGAS iniciará un proceso de revisión de los informes presentados y deberá implementar o no las nuevas tarifas o ajustarlas a los requerimientos que se hicieron en la audiencia.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

DESAFÍOS EN ZONAS AGRESTES

CUÁLES SON LOS MOTIVOS QUE DISPARAN OPERATIVOS DE RESCATE EN USHUAIA

El jefe del Departamento de Operaciones de Defensa Civil de Ushuaia relató el activo fin de semana en materia de rescates en áreas agrestes. Denotó que la popularidad del senderismo y la irregular preparación de los excursionistas, son causas comunes de rescates.

Después de un fin de semana intenso en cuanto a operativos de rescate, el jefe del Departamento de Operaciones de Defensa Civil de la Municipalidad de Ushuaia, José Vivar, compartió las experiencias y dificultades enfrentadas durante las misiones de auxilio.

Vivar, entrevistado en FM Master's, detalló las situaciones más destacadas: "El viernes hubo una y el domingo tres. La última nos llamaron alrededor de las 22:30 o 23 horas y terminamos como a la 1:30 de la mañana, en la zona de Ushuaia desorientados en un tráiler en el monte Susana".

El funcionario describió tres rescates específicos, resaltando la diversidad de desafíos encontrados. Desde una lesión en el tobillo en Vicinguerra hasta una señora desorientada en Turquesa con un golpe en la cabeza, cada situación requería un enfoque único.

Vivar reflexionó sobre la conexión entre la cantidad de rescates y la creciente popularidad del senderismo y trekking, además de la diversa preparación y responsabilidad de los caminantes: "Siempre hay un poquito de ayuda por no llevar el calzado adecuado, no



salir a la hora adecuada, no estar físicamente preparado para la complejidad que pueda llegar a tener alguna senda" consignó.

Además, destacó la importancia de la elección adecuada del calzado y la ropa, especialmente en lugares remotos: "La elección del calzado para cada

senda, la ropa, van cuatro o cinco y por ahí tienen un inconveniente a las 6 de la tarde y los cuatro teléfonos están con un 10% un 15% de batería".

Vivar también señaló el aumento exponencial de personas dedicadas al senderismo y trekking durante la pandemia y post pandemia. Aunque celebró la atracción de turistas locales e internacionales hacia los paisajes de Ushuaia, advirtió sobre la necesidad de una mayor conciencia y preparación.

El jefe de Defensa Civil elogió la autonomía y la coordinación entre instituciones de emergencia, a pesar de la menor disponibilidad de rescatistas durante las vacaciones. "Siempre hay alguno que queda en resguardo y en caso de que tenga que salir, se sale" añadió.

José Vivar concluyó compartiendo una experiencia inusual: "Este año no pasó, que estábamos sentados a comer o recién sentándonos para despedir el 23 y recibir el 24 y salió una llamada". Destacó la rapidez y eficacia del equipo de rescate, evidenciando la dedicación continua de quienes trabajan para garantizar la seguridad en áreas agrestes.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

REUNIÓN EN VILLA LA ANGOSTURA

GOBERNADORES PATAGÓNICOS BUSCAN UNA POSTURA REGIONAL FRENTE AL DNU

Mandatarios de la región mantendrán un encuentro en la ciudad neuquina para coordinar estrategias frente al proyecto de "ley ómnibus" del gobierno nacional. Buscan defender los intereses provinciales y consolidar el diálogo con la administración central.

El próximo jueves, los gobernadores de Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut, Río Negro y La Pampa se reunirán en la ciudad neuquina de Villa la Angostura con el propósito de coordinar una agenda conjunta en respuesta al proyecto de "ley ómnibus" presentado al Congreso por la administración de Javier Milei.

El encuentro, del que solo falta la confirmación del mandatario santacruceño Claudio Vidal, surge como consecuencia de fructíferas gestiones previas de los gobernadores ante las propuestas de modificaciones a la pesca por parte del gobierno nacional, las cuales podrían ser objeto de revisión, según indicó el ministro del Interior, Guillermo Francos.

El objetivo primordial de los mandatarios regionales es fortalecer la agenda patagónica y desarrollar estrategias co-

munes para abordar los desafíos políticos y legislativos que plantea la administración central.

No obstante, existe cierta cautela entre los gobernadores respecto a la eficacia de las conversaciones con Francos, ya que Milei ha enfatizado la falta de disposición para negociar aspectos de la ley y el mega decreto de desregulación económica.

La reunión contará con la presencia de los gobernadores Rolando Figueroa (Neuquén), Sergio Ziliotto (La Pampa), Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) e Ignacio Torres (Chubut), mientras se espera la confirmación de Vidal (Santa Cruz).

Los gobernadores han expresado reiteradamente su preocupación por el posible impacto de las recientes medidas gubernamentales, especialmente

el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y el proyecto de "ley ómnibus", en los derechos y recursos provinciales, particularmente en lo relacionado con el petróleo y el gas.

Fuentes del gabinete del gobernador de Neuquén destacaron que la reunión no solo servirá para manifestar inquietudes comunes, sino también para establecer canales de diálogo con el gobierno central. Se buscará fortalecer y respaldar las políticas de interés regional que ya han sido discutidas en encuentros previos con funcionarios del gabinete nacional.

Los gobernadores han presentado varios reclamos en relación con las iniciativas del gobierno. Entre los aspectos más críticos se encuentran el financiamiento de los sistemas previsionales no transferidos a la Nación, el aumento de retenciones y la desregulación de

biocombustibles y azúcar. Además, aún no hay novedades respecto a la reversión de Ganancias, la cual tendría un impacto significativo en la mejora de la coparticipación federal.

En lo que respecta al sector petrolero y gasífero, los gobernadores de la Patagonia señalaron que existen aspectos interpretativos en el proyecto que podrían considerarse positivos, aunque algunos expertos señalan posibles omisiones y errores técnicos.

En resumen, la reunión de los gobernadores de las provincias patagónicas en Villa la Angostura tiene como objetivo fortalecer la agenda regional y coordinar estrategias comunes frente a los peligros planteados por el gobierno central. Los mandatarios expresarán sus preocupaciones y buscarán consolidar canales de diálogo con el gobierno para defender los intereses de sus provincias.



USHUAIA

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS CLASES DE ZUMBA DE VERANO



El Instituto Municipal de Deportes (IMD) abrió las inscripciones este lunes 8 de enero en ventanilla digital y el martes 9 de enero de manera presencial, para las clases de zumba que se brindarán durante los meses de enero y febrero, a cargo de la instructora Victoria Visñuk.

Las inscripciones presenciales podrán realizarse en el sector de informes del Polideportivo "Augusto Lasserre" en el horario de 10 a 18 horas durante el día martes 09 de enero.

La actividad inicia el próximo miércoles 17 de enero y tendrá continuidad hasta el sábado 24 de febrero.

La presidenta del IMD, Liliana Gavilán dijo que "la idea es poder brindarles a los vecinos y vecinas, en este contexto económico y social complejo, una actividad recreativa,

saludable y gratuita para acompañarlos este verano desde la Municipalidad". "Las clases se llevarán a cabo todos los miércoles y sábados de enero y febrero, al aire libre siempre que el clima lo permita, en zonas aledañas al Polideportivo; caso contrario, la actividad se desarrollará en el gimnasio "Hugo Ítalo Favale" (Cancha 4)" informó la funcionaria.

Gavilán destacó que "las clases de zumba tendrán un tinte solidario, porque vamos a solicitar la donación de un alimento no perecedero, a modo de inscripción, que luego entregaremos a una institución (comedor o merendero) de la ciudad".

"Además es una actividad sustentable, por lo que recomendamos a cada vecina y vecino llevar su botella para el agua, a fin de reducir el impacto ambiental que representa el uso de vasos descartables" finalizó.

TRAGEDIA EN USHUAIA

FALLECIÓ UNA VECINA MIENTRAS ESPERABA ATENCIÓN EN EL EDIFICIO MUNICIPAL

Rosaria Soto, de 72 años, falleció en el edificio municipal mientras esperaba atención. A pesar de los esfuerzos de reanimación, el desenlace resultó fatal. La Municipalidad expresó condolencias y realizó los peritajes correspondientes.

En la mañana de este lunes, una mujer de 72 años perdió la vida mientras esperaba ser atendida en el edificio municipal ubicado en la calle Arturo Coronado al 400 de la ciudad de Ushuaia. La fallecida, identificada como Rosaria Soto, sufrió una descompensación alrededor de las 9:30, mientras aguardaba en el sector de atención al público.

El personal de seguridad del lugar intervino de inmediato, llevando a cabo maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta la llegada de un móvil sanitario, que continuó con dichas maniobras sin obtener resultados favorables.

La Municipalidad de Ushuaia expresó sus condolencias a los familiares y amigos de la fallecida a través de un comunicado oficial.

Según la información proporcionada por el municipio en su comunicado de prensa, Rosaria Soto se encontraba realizando un trámite en la Dirección de Rentas cuando manifestó problemas de salud. Ante esta situación, se alertó de inmediato al médico de medicina laboral, el doctor Patricio Labal, así como a Defensa Civil y al Hospital Regional Ushuaia.



El personal del hospital, incluyendo el equipo de medicina laboral y la Defensa Civil, realizaron maniobras de RCP durante 40 minutos hasta con-

firmar el fallecimiento de la mujer.

Debido a este lamentable incidente, la Dirección de Rentas permaneció cerrada al público durante todo el día.

La Municipalidad de Ushuaia reiteró su apoyo y solidaridad frente a esta dolorosa situación, extendiendo sus condolencias a la familia de la señora Soto.

RÍO GRANDE

CÓMO TRAMITAR EL CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

A partir de la modificación del Código Alimentario Argentino (C.A.A), este carnet reemplaza a la libreta sanitaria siendo obligatoria la realización de los cursos, a lo cual el Municipio adhiere e implementa actualmente para brindar seguridad a la comunidad y al sector alimenticio.

Con un alcance federal y validez de tres años, el Carnet de Manipulación de Alimentos tiene como objetivo alcanzar a toda persona que realice actividades por la cual esté o pudiera estar en contacto con alimentos. Para obtenerlo y/o renovarlo es obligatorio realizar el curso de

“Manipulación Segura de Alimentos” que brinda la Dirección de Bromatología, dependiente de la Secretaría de Salud.

Al ser personal e intransferible, toda persona deberá inscribirse de manera virtual a través del link: <http://bit.ly/3Y6dgVk>. Allí, deberán crear un usuario con datos personales y adjuntar un certificado médico que constate que son aptos para la manipulación de alimentos, para luego poder realizar dicho curso de seguridad.

Para más información, las y los interesados pueden comunicarse al



436295 o mediante el correo electrónico capacitaciontecnicamrg@gmail.com.

Por medio de estas acciones, el Municipio brinda oportunidades para

la capacitación y el desarrollo de los riograndenses en el sector alimenticio de nuestra ciudad, proveyendo herramientas que aporten seguridad a su actividad.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

BANCO CENTRAL

RIGE NUEVA TASA DE INTERÉS PARA TARJETAS DE CRÉDITO

El BCRA estableció nueva tasa de interés para tarjetas de crédito en enero de 2024, un promedio mensual del 140,86%. La normativa también detalla modalidades de pago, y la importancia de cumplir con el pago mínimo para evitar bloqueos y problemas.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció oficialmente este lunes la tasa de interés que regirá las operaciones con tarjetas de crédito durante el mes de enero de 2024, dirigida especialmente a aquellos que optan por efectuar pagos mínimos o buscan

refinanciar sus deudas.

Mediante la publicación de la Comunicación B en el Boletín Oficial, la entidad financiera determinó que la tasa alcanzará un promedio mensual ponderado del 140,86%, medido en porcentaje nominal anual y basado en

los montos de las transacciones.

La normativa establece que "el valor de la tasa de interés del sistema financiero para operaciones de préstamos personales sin garantía real", detallado en las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", se aplicará a las operaciones del ciclo de facturación de enero de 2024, según la información de diciembre de 2023.

Esta tasa será implementada en situaciones en las que el cliente no abone el pago mínimo especificado en el resumen mensual, calculándose sobre el importe no cancelado exigible y sin posibilidad de capitalización.

Además, la comunicación establece que la tasa también se aplicará a saldos financiados entre las fechas de vencimiento donde surge el monto adeuda-

do.

Según lo indicado en la Comunicación A 7937 del BCRA, se destaca que la tasa no podrá exceder en más del 25% el promedio del sistema financiero para préstamos personales sin garantía real.

El pago mínimo es el importe mínimo necesario para evitar complicaciones legales y el bloqueo de la tarjeta, impidiendo al usuario recibir financiamiento adicional.

El pago parcial no cancela la totalidad del resumen del mes, dejando un saldo pendiente que generará intereses. El cálculo se basará en el importe restante y el tiempo de demora en la cancelación.

Mientras que el pago total se refiere al abono completo del resumen mensual, incluyendo intereses y gastos administrativos del banco.



USHUAIA

EMBARGO MILLONARIO AL CONDUCTOR QUE MATÓ A UNA JOVEN EN PLAYA LARGA



El juez de instrucción interino en la feria judicial en Ushuaia, el Dr. Sergio Pepe, resolvió el procesamiento de Johan Dardo de la Barra que causó un accidente en Playa Larga en víspera de la Navidad pasada, al conducir a excesiva velocidad y alcoholizado.

Cabe recordar que el médico boliviano de 31 años, circulaba acompañado de 4 personas en la madrugada del 24 de diciembre por el sector de Playa Larga en la capital provincial, impactando contra una formación rocosa del camino.

El impacto fue tal que mató de manera instantánea a su acompañante delantera, Analía Jazmín Cárdenas Alvarado de 26 años, dejando lesionados a otros tres acompañantes en el

asiento trasero; Cristina Molina, Maira Valiente y Guido Torrez.

En razón de esto De la Barra fue procesado por el delito de "homicidio culposo agravado por la conducción de un vehículo automotor en exceso de velocidad y bajo los efectos del consumo de alcohol", en relación al caso fatal, en concurso ideal con lesiones leves culposas en perjuicio de los restantes heridos.

Asimismo se le aplicó la prisión preventiva puesto que no tiene residencia en la provincia y reside en Buenos Aires, encontrándose de vacaciones en Ushuaia. Fue trasladado al Servicio Penitenciario.

Finalmente, se le trabó un embargo preventivo por 10 millones de pesos.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ESTUDIO ESTADÍSTICO

SOBRE LA VERTIGINOSA CAÍDA DE LA POPULARIDAD DE MILEI

El consultor Gustavo Córdoba analizó los resultados comparativos de dos mediciones realizadas en diciembre pasado, que reflejan una abrupta caída en la imagen pública del presidente Javier Milei, a razón de la pérdida de casi un punto porcentual por día.

La consultora Zuban-Córdoba realizó un estudio comparativo de encuestas en diciembre pasado, destacando una notable caída en la popularidad del presidente Javier Milei. Gustavo Córdoba, uno de los titulares de la firma, reveló en FM Master's que "arrancó en 50 positivas, 50 negativas, y a fin de diciembre teníamos el registro de 44 puntos de imagen positiva contra 55 de negativa". Este descenso de 11 puntos en solo 12 días llevó a la conclusión de que "Milei estaba cayendo casi un punto por día en términos de popularidad".

Córdoba también destacó que, a pesar de la disminución, Milei conserva un nivel de apoyo importante de "alrededor del 40%". No obstante, señaló que "una parte de los votantes de Milei en segunda vuelta en balotaje, esos 27 puntos que se agregaron, creo que en la práctica ha perdido casi la mitad de ese 27%, unos 12 o 13 puntos. Pero conserva el resto".

El analista identificó dos razones principales detrás de la pérdida de popularidad. En primer lugar, que muchos votantes eligieron a Milei "no para que haga lo que está haciendo, sino para desalojar al peronismo del poder". En segundo lugar, mencionó que sectores de clase media que lo votaron, no anticiparon los ajustes que los afectarían directamente.

Sobre la evaluación del gobierno, Córdoba comentó que "este es un gobierno al cual hay que darle cierto margen de aprendizaje". Sin embargo, advirtió que "el costo del aprendizaje es muy alto para la sociedad argentina". Destacó la necesidad de un "funcionamiento virtuoso" y una mejor explicación de las políticas gubernamentales.

En relación con la legitimidad del gobierno, Córdoba sugirió que "es realmente increíble asumir a esta altura del partido que creen que habiendo sacado 30% de los votos y con una mínima representación, pueden articular cambios estructurales sin el consenso del resto de las fuerzas políticas". En tal sentido, cri-



ticó los constantes ataques de Milei a la oposición y la falta de un enfoque que busque ampliar los niveles de consenso: "Es de una inocencia política brutal, propio de un esquema de gobierno que tiene muy poca actividad, muy poco rodaje institucional, que no ha mane-

jado nunca ni siquiera un centro de estudiantes o un municipio".

El estudio concluye resaltando la necesidad de consolidación y comunicación efectiva por parte del gobierno de Javier Milei, señalando que la caída en la popularidad podría deber-

se a la falta de consenso y a una lectura errónea de la legitimidad obtenida en el balotaje. La incertidumbre sobre el impacto de las medidas económicas y el aguinaldo en el humor social requiere una evaluación continua que se dará seguramente en los próximos meses.

EN RELACIÓN CON LA LEGITIMIDAD DEL GOBIERNO, CÓRDOBA SUGIRIÓ QUE "ES REALMENTE INCREÍBLE ASUMIR A ESTA ALTURA DEL PARTIDO QUE CREEN QUE HABIENDO SACADO 30% DE LOS VOTOS Y CON UNA MÍNIMA REPRESENTACIÓN, PUEDEN ARTICULAR CAMBIOS ESTRUCTURALES SIN EL CONSENSO DEL RESTO DE LAS FUERZAS POLÍTICAS".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

INCERTIDUMBRE ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA TEXTIL BLANCO NIEVE

Tras romperse el acuerdo, no se pagaron los sueldos y no se sabe qué pasará con la continuidad laboral de 40 operarios.



Los trabajadores de la textil Blanco Nieve de la ciudad de Río Grande viven en la incertidumbre ya que no se pagaron los sueldos de diciembre, y esta

semana se encontraron con la fábrica cerrada.

La secretaria gremial de SOIVA y delegada de Blanco Nieve, Marcela

Cárdenas explicó que se cayó el acuerdo de suspensiones pactado el pasado 3 de abril, por falta de insumos para la producción.

“Lamentablemente la empresa solicitó una suspensión en el mes de diciembre, por el motivo de que la materia prima no estaba, que iba a llevar un tiempo comprarla, entonces nos pidió una ayuda a los trabajadores, en asamblea se resolvió que sí, por lo cual salimos el 2 de enero con suspensión y no nos alcanzó una semana, y el día 5 debíamos cobrar nuestros haberes de diciembre los cuales no fueron pagados, obviamente se cae el acuerdo ante el incumplimiento de los pagos”, indicó la delegada por Radio Provincia.

“La empresa adujo que la materia prima que debía comprarse en el exterior, tardaba entre tres meses en llegar a Tierra del Fuego. Se trabajó todo lo que había en la planta hasta terminar la materia prima y solicitaban ese periodo de suspensión hasta que llegue más, que debía ser en abril”, amplió la referente gremial.

Además “estaban con el tema del decreto de inclusión al subregimen que estaban a la espera y recién cuando salió hicieron los movimientos para comprar insumos”.

Cárdenas remarcó que “se trabajó todo lo que había en la planta, hasta fin de diciembre” y el acuerdo fue hecho entre las partes y revelado al Ministerio de Trabajo para homologar

donde se informó que no se pagaron los haberes.

“Como trabajadores debíamos presentarnos a trabajar, lo hicimos como es habitual a la siete de la mañana, pero nos encontramos con un candado, las puertas cerradas y no había nadie. Ahí elaboramos un documento a presentar al Ministerio ya que nos urge como toda familia el pago de los haberes. Hay alquileres, servicios para pagar, entonces hicimos la denuncia y solicitamos una audiencia lo más pronto posible”, sostuvo.

“El viernes que era la fecha, no se cumplió, estamos al día 8 y no tenemos respuestas de parte de la empresa para saber qué pasa con nuestros haberes y realmente estamos muy preocupados, nos urge y tiene que cumplir en tiempo y forma”, aseveró.

“Lo que uno quiere cuando se tiene los haberes, es pagar las cuentas en tiempo y forma para evitar los intereses”, remarcó y agregó que “me comuniqué con gente de la empresa, pero no me dan respuestas”.

Cárdenas finalizó diciendo que espera que la firma se haga cargo de la situación. “Entendemos la situación, pero es el trabajador el que sale perjudicado, nadie quiera estar suspendido, pero se recurrió a esto para preservar el puesto de trabajo y la continuidad laboral, entonces le decimos a la empresa que pague los haberes lo más pronto posible”, finalizó.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

OPINIÓN

POR LAS DUDAS, LE DECIMOS QUE NO AL 5G

En tiempos donde la República Argentina, o al menos el Ejecutivo Nacional, sale a buscar inversiones con premura o hasta un poco de desesperación con sendas desregulaciones, Tierra del Fuego parece nadar el río contracorriente. Si Milei habló de “prohibido prohibir”, en la isla diríamos “prohibido por las dudas”.

Por Néstor Schumacher.- La última noticia de una prohibición o regulación que impide el funcionamiento vino del lado de la conectividad: el Concejo Deliberante de Ushuaia denegó la instalación de la tecnología denominada 5G hasta no establecerse una serie de estudios científicos y ambientales sobre la misma. No tan lejos tuvimos la polémica por el servicio de transporte Uber y si pensamos en los años de los “brotes verdes” de Macri, dos proyectos quedaron varados por el posible impacto de los mismos: la ruta 30 hacia Puerto Almanza y las tan controversiales salmoneras.

Arranquemos con quizás la prohibición más ridícula de todas: el 5G. La tecnología lleva en aplicación varios años, arrancó allá por 2019 en Corea del Sur, y con la llegada de la pandemia fue una de las señaladas como culpable por las teorías conspirativas que también hablaban de microchips en las vacunas. Si buscamos un poco, vamos a ver que varios dispositivos en el primer mundo fueron derribados por vecinos y vecinas, acusando a los mismos de generar Coronavirus.

Así, Ushuaia se sumó a Azul en Buenos Aires, Lechmann en Santa Fe y Capilla del Monte en Córdoba como los municipios que evitan la llegada de este servicio. Caso aparte es Gualaguaychú que decidió revertir la norma. No obstante no todas las noticias son malas: el flamante concejal Nicolás Pelolli impulsará un proyecto que buscaría revertir la medida, aludiendo que “no existe evidencia alguna sobre el riesgo de la salud de este tipo de tecnología”, así como el uso de la misma en 120 países.

Ahora bien, vayamos a los casos más polémicos como podrían ser Uber, la Ruta Costera o las salmoneras. Mientras la discusión de Uber pasa más por la dicotomía entre si es mejor más trabajo flexibilizado o menos formalizado, los proyectos de la era Bertone durante la presidencia de Mauricio Macri contaron con un mix de mala comunicación, poca claridad sobre los impactos positivos y negativos, así como la falta de un debate claro en la comunidad previo a su implementación como tales.

No es ningún misterio que en Ushuaia hay un problema con el servicio de transporte de pasajeros. El terreno, la extensión de la ciudad y el impacto sobre los vehículos son todos factores que vuelven complejo no solo el servicio de colectivo sino el de taxis y remises. En el caso de los autos, también se suma una simple cuestión económica:



los choferes y choferesas prefieren al cliente extranjero, porque allí hacen una diferencia que no sucede con el pasajero local. Uber, que tiene sus fallas también como modelo, es una alternativa que aumenta la oferta como contraparte a una demanda que no es satisfecha. Lo vemos con los remises “truchos” en redes sociales o las constantes quejas por la falta de autos en la calle.

Ante el intento de la compañía estadounidense en desembarcar en la ciudad más austral del mundo, el rechazo no fue solo de los taxistas y remiseros, sino también del municipio, quién controla el acceso a las licencias. Está más que claro que el modelo de trabajo flexibilizado que proponen las apps de este siglo está lejos de ser ideal, pero es una alternativa tanto para consumidores como para personas sin un ingreso fijo. Si los servicios ya existen en un formato ilegal: ¿No es mejor brindar un punto medio donde sean legalizados, contando así con seguros y autos en norma?

Dejado atrás el tema transporte, hagamos un poco de retrospectiva sobre dos mega proyectos del gobierno de Bertone que quedaron en la nada y terminaron costándole dinero al erario público. En el caso de la “Ruta Provincial N°30 Corredor Costero Canal

Beagle” la idea era conectar Ushuaia con Puerto Almanza, potenciando el turismo con una nueva área, así como mejorando la conectividad con la pesca artesanal.

El problema apareció por inconsistencias entre la empresa licitatoria y sus informes, siendo denunciado por numerosas ONG y ex-empleados: estaban talando un bosque nativo de zona roja, que no puede ser intervenido, así como alterando superficie de turba, clave para la absorción de dióxido de carbono.

Algo parecido pasó con las salmoneras, si bien el informe medioambiental no estaba “flojito de papeles”, la falta de regulaciones sobre la acuicultura en el país abrieron la puerta a que la empresa noruega no utilizase los mismos estándares que en su país natal. A ello, se le sumó el escape de salmones en Chile, que tampoco ayudó a que el proyecto ganase algo de tracción en la comunidad.

En ambos casos, estamos hablando de inversiones millonarias, con un posible retorno en generación de puestos de trabajo y divisas extranjeras. En los dos casos también, una falta de planificación a la hora de presentar y defender los proyectos, que podrían haber sido discutidos, modificados y adaptados en la búsqueda de un pun-

to medio, ya sea mover tramos de la ruta, establecer regulaciones sobre los antibióticos de los salmones o limitar la densidad de los mismos por jaula.

El problema es, que mientras la población reclama la falta de inversiones o proyectos nuevos que generen empleo genuino, sumado a la defensa de una industria establecida en Tierra del Fuego que aparentemente funciona con magia y no tiene ningún impacto en el suelo y agua de la isla, no parece encontrarse ningún punto intermedio que permita cuidar el medioambiente y al mismo tiempo a la gente. La famosa discusión entre costo y beneficio: que perdemos y qué ganamos cuando hacemos algo.

La Ruta quedó a medio camino, con un juicio entre la empresa que ganó la licitación y el Estado. Con las salmoneras “solo” se perdió el costo del estudio de investigación, unos 95.000 dólares. Ahora, con las nuevas oportunidades de inversiones que seguramente vendrán atadas a la desregulación, habrá que ser un poco más sensatos a la hora de pensar los proyectos, así como también evitar “prohibir por las dudas”. Con una situación mucho más compleja que hace 8 años, habrá que descender de ese escalón moral conservacionista, pensando en buscar un balance entre el bienestar del planeta y la gente.

ZARCO
GROUP

(2964) 043434 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Rio Grande- Ruta N° 1, Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

KARTING

SE OFICIALIZÓ EL CALENDARIO 2024 DEL PROVINCIAL

USHUAIA.- A través de una comunicación oficial, la APKU 2000 dio a conocer el Calendario 2024 del Campeonato Provincial de Karting, que tendrá inicio y final en Río Grande entre marzo y noviembre. De esta forma se confirma que no habrá primera fecha en febrero.

Era un secreto a voces, pero la gran confirmación que iba a traer aparejada la presentación del calendario 2024 para la Asociación Pro-Karting Ushuaia 2000 y la Asociación Fueguina de Karting era la dilatación del arranque siempre previsto para la última semana de febrero.

“Por suerte ya tenemos definido y confirmado el calendario 2024 para el karting de Tierra del Fuego y, como de costumbre, serán finalmente 8 fechas, manteniendo el número con el esfuerzo que conlleva para los pilotos y los equipos en esta situación actual”, comenzó diciendo Juan Pavlov, mandamás de la entidad capitalina.

Y agregó que “la novedad, por así decirlo, es el comienzo en marzo, que nos da un poco más de tiempo para preparar las máquinas. El karting últimamente había comenzado en los últimos días de febrero que es bastante conflictivo o complicado por el hecho de que hay pilotos que todavía están de vacaciones, así que empezar en marzo es algo bastante bueno, y lo estiramos hasta fines de mayo, siempre y cuando el tiempo lo permita para la primera mitad del año”.

“Para la segunda mitad se mantienen las fechas similares a lo que se viene haciendo en las últimas temporadas



y finalizamos todo en el mes de noviembre, esperando en diciembre poder efectuar la carrera tradicional de pilotos invitados”, sumó al relato.

Como mencionamos, la apertura y cierre del calendario tendrá a Río Grande como sede en el “Parque de la Velocidad”, abriendo el 10 de marzo y culminando el 24 de noviembre con el GP Coronación.

Ushuaia albergará la segunda y tercera fecha el 7 y 28 de abril, mientras que durante la etapa final será epicentro de la sexta y séptima cita el 6 de oc-

tubre y el 3 de noviembre. Río Grande recibe la cuarta antes del invierno el 19 de mayo y la quinta en la antesala de la primavera, el 8 de septiembre.

“Inicia en Río Grande y finaliza en Río Grande, como intentamos hacerlo comúnmente, siempre abriendo el paraguas en función del contexto económico lo que puede obligar a algunas modificaciones, siempre a favor de los pilotos y socios. Veremos cómo transcurre”, analizó.

Antes de concluir diciendo: “Quedamos muy conformes con lo que fue el año pasado y tratando de mejorar para 2024, con la novedad de la categoría escuela que será la incorporación de los motores Lusqtoff, para lo cual estamos trabajando mucho con el reglamento. Esperemos que para marzo esté todo en regla y así dar inicio a una nueva etapa dentro del karting de Tierra del Fuego”.

Los motores se ponen a punto...

USHUAIA

SE VIENE EL CICLO DE CINE Y DEBATE SOBRE FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante en los talleres municipales de calle Fagnano 486 el “Ciclo de Cine y Debate: Fotografía Documental”. Los mismos serán los días miércoles y viernes de este mes de 19:00 a 21:00 horas, comenzando el próximo 10 de enero.

La iniciativa, que estará a cargo de la fotógrafa y tallerista municipal Fernanda Rivera Luque, dirigida a adolescentes y adultos, en una serie de encuentros a lo largo del mes de enero analizando films y documentales a fin de generar un espacio de debate sobre las proyecciones.

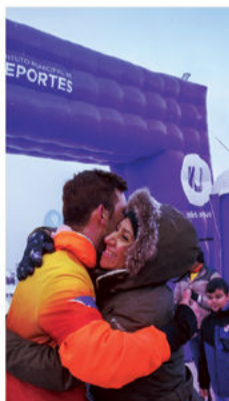
La subsecretaria de Cultura, Va-

nina Ojeda, destacó que “siguiendo la línea de gestión del intendente Walter Vuoto, vamos a estar llevando adelante esta actividad a lo largo del mes de enero acercando a la comunidad una instancia de diálogo y debate sobre el séptimo arte, fomentando el consumo activo de estos largometrajes”.

Quiénes deseen participar del “Ciclo de Cine y Debate: Fotografía Documental” pueden asistir directamente a la sede de los talleres municipales. Para interiorizarse sobre las diversas actividades que la Secretaría de Cultura y Educación lleva adelante durante esta temporada estival, podrán acceder a las redes de la misma en @culturaeducacionush.



USHUAIA **a tu lado**
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gob.ar



SUSPENSIÓN DE REFORMAS LABORALES

NUEVA CAUTELAR CONTRA EL MEGA DNU DE MILEI

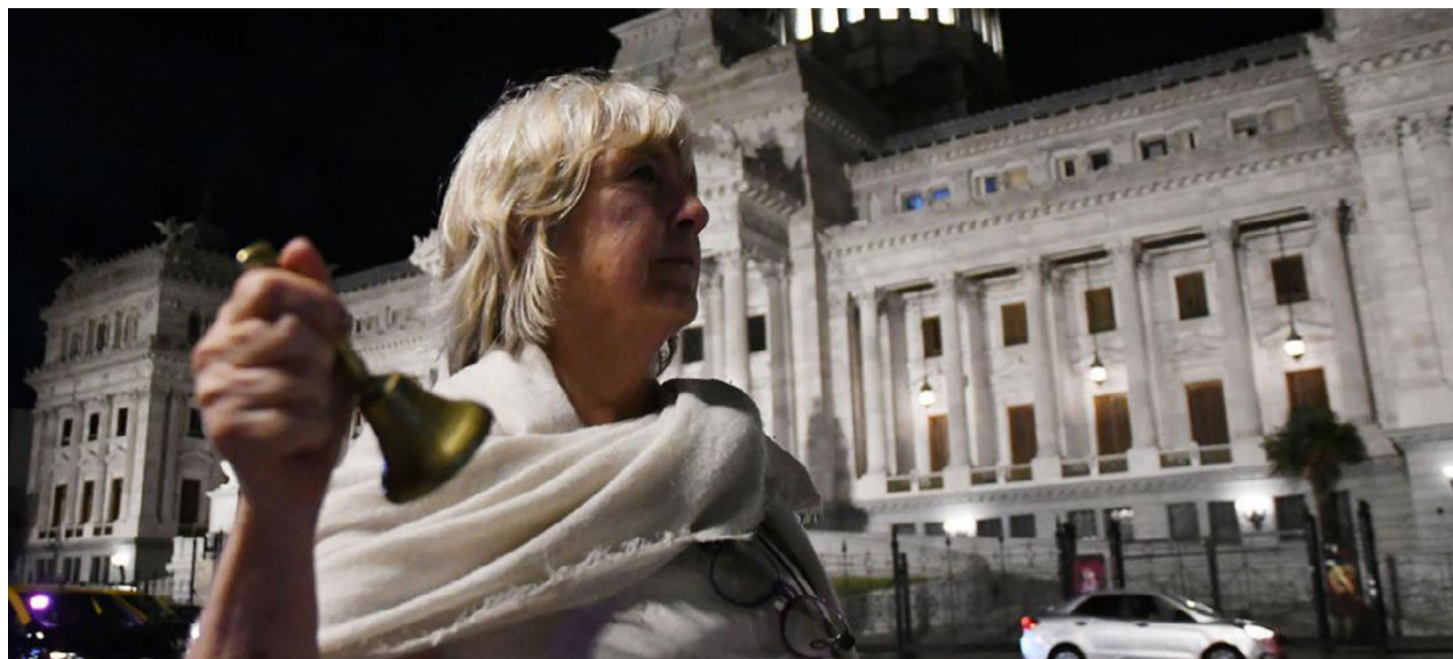
Una tercera medida cautelar, promovida por la federación de viajantes, ratifica la suspensión de reformas laborales incluidas en el amplio Decreto de Necesidad y Urgencia, sumándose a dos decisiones previas en igual sentido.

Una nueva medida cautelar ratificó la suspensión de la reforma laboral contenida en el extenso Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que presentara recientemente el gobierno nacional encabezado por Javier Milei.

La solicitud fue presentada esta vez por la Federación Única de Viajantes de Comercio de Argentina (FUVA) y fue aprobada por la jueza laboral Silvia Garzón, replicando así acciones previas de la Cámara Nacional del Trabajo en respuesta a presentaciones de la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

La decisión judicial de Garzón implica la suspensión de las reformas laborales específicas incluidas en el DNU emitido por Javier Milei. Este fallo se suma a otros dos emitidos recientemente por la Cámara Nacional del Trabajo, los cuales favorecieron a la CGT y a la CTA respectivamente.

La entidad FUVA cuestionó que el mencionado DNU no solo imponía restricciones a la organización colectiva de los trabajadores, sino que también eliminaba la categoría laboral de los viajantes vendedores. En particular, el DNU proponía la abolición del Estatuto del Viajante contemplado en la ley 14.546.



La magistrada, en su fallo, recordó que la ley 14.546 fue establecida para regular una actividad con características específicas, respetada a lo largo del tiempo por las partes involucradas. En su análisis, destacó que el decreto en cuestión no presenta argumentos claros que indiquen que la especialidad del régimen regulador de la actividad del viajante de comercio podría afec-

tar de manera significativa aspectos sociales y económicos, llegando incluso a derogarla mediante un DNU.

En consecuencia, la jueza dictaminó a favor de la medida cautelar, suspendiendo la derogación de la ley 14.546, así como la modificación y derogación de otras normativas aplicables al conjunto de trabajadores y a la entidad gremial afectada.

Se espera que el Gobierno Nacional apelen este fallo ante la Corte Suprema de Justicia con el objetivo de mantener vigente dicho aspecto del decreto. Cabe destacar que la jueza argumenta que el apartado incluido en el decreto "afecta" a los trabajadores del sector, y existe la posibilidad de una apelación ante la Cámara, que ya ha establecido un criterio similar en fallos emitidos la semana pasada.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“EL GOBIERNO NACIONAL DEBE ENTENDER QUE YA NO SOMOS TERRITORIO”

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, se refirió a la visita del Presidente Javier Milei, Ministros y funcionarios del gobierno nacional a la Provincia de Tierra del Fuego.

Una de las cuestiones que resultaron inocultables para todos los fueguinos y fueguinas resultó el hecho de que el arribo del primer mandatario nacional al Departamento Antártida Argentina no haya involucrado a sus autoridades y representantes, como el hecho posterior de referir a la implementación de acuerdos internacionales en dicho territorio sin la coordinación ni los canales formales que tanto legalmente -como la buena fe- dichos instrumentos requieren.

Al respecto, Dachary, sostuvo: “Lamentamos la falta de coordinación por parte de Presidencia de la Nación para la visita oficial del Presidente Milei, Ministros y funcionarios del gobierno nacional a nuestra Provincia. Sin embargo, lo más grave no fue tal desaire para con los fueguinos y fueguinas sino el intento de negación de la jurisdicción fueguina en el ámbito del Departamento Antártida Argentina”.

En el mismo sentido continuó: “Está



claro que la gobernanza antártica argentina es compleja, pero la elección de los distintos gobiernos nacionales de intentar relativizar el rol provincial, además de ilegal, termina siendo absolutamente contraproducente res-

pecto a los propios intereses nacionales”.

Consultado respecto a las motivaciones detrás de este tipo de acciones, Dachary expresó: “La mirada centralista -cuasi unitaria- permanentemente elige a nuestra provincia como uno de sus principales objetivos, amenazando nuestras industrias, nuestra logística y principalmente, nuestra jurisdicción. Pareciera que muchas personas nunca terminaron de digerir que hayamos construido a lo largo de décadas y reforzado la lógica mirada de Provincia Grande. El gobierno nacional debe entender que ya no somos Territorio Nacional”.

Asimismo, Dachary propuso: “Todos los actores institucionales fueguinos debemos trabajar juntos en esto ya que, lamentablemente, se evidencia que esta conducta contra nuestra provincia se ha vuelto una tendencia que

trasciende a las distintas administraciones nacionales, y si bien nuestro ordenamiento jurídico prevé alternativas para este tipo de acciones, es la imagen y la posición jurídica nacional la que se deteriora si no se logra consensuar una gestión antártica armoniosa entre el gobierno nacional y el provincial”.

Referido al proyecto presentado por el Sr. Presidente, la Secretaria de Ambiente, Bióloga Eugenia Álvarez, planteó por su parte que “respecto del acuerdo mencionado por el Ejecutivo Nacional en referencia a la temática ambiental en territorio provincial antártico, ni el Ministerio de Producción y Ambiente ni la Secretaría de Ambiente provincial han sido informados ni participados como corresponde del contenido y alcances del mismo, tal como sucede en cualquier jurisdicción del país cuando se toman decisiones en relación a temas ambientales de sus territorios”.

USHUAIA

SE REALIZÓ LA PRIMERA EXPO VERANO EN LA CASA DE LA MUJER



Con una importante concurrencia de vecinos y vecinas de la ciudad se realizó la primer Expo Verano organizada por la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Municipalidad de Ushuaia.

En ese espacio, el pasado viernes y sábado, 30 emprendedoras de la ciudad mostraron y comercializaron sus producciones.

La subsecretaria de Inclusión, Diversidades y Géneros del Municipio, Erica Fossati, manifestó que “esta primera edición fue un éxito, la gente acompañó, hubo emprendedoras de distintos rubros y

se registraron muy buenas ventas teniendo en cuenta la festividad de Reyes Magos”.

En esa línea, dijo que “tenemos buenas expectativas para la Expo que se realizará el próximo fin de semana con la presencia de 30 nuevas emprendedoras, ya que en cada edición se van a ir renovando a fin de que todas tengan un espacio para visibilizar lo que hacen”.

Por último, Fossati apuntó que “vamos a continuar generando estas iniciativas que permiten a muchas mujeres de Ushuaia dar a conocer y potenciar sus emprendimientos”.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES DE VERANO EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

El Municipio, a través de diversas propuestas al aire libre, busca concientizar sobre la importancia de cuidar nuestras costas, nuestras reservas y la biodiversidad que rodea a Río Grande. Las y los interesados en participar deberán inscribirse a través de centrodeinterpretacionrca@gmail.com.

El Centro de Interpretación Ambiental continúa con las actividades de verano para toda la familia con el fin de que los vecinos y vecinas conozcan el valor de nuestras costas y las reservas naturales que nos rodean, de una manera lúdica y divertida.

En "Aventurate en las Reservas Naturales Urbanas", se llevan a cabo actividades de senderismo para conocer el sistema de reservas y su importancia en el ambiente que nos rodea. Tiene lugar todos los días lunes del mes de enero, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Por otra parte, "Naturaleza Activa", otra de las propuestas, es una caminata en las Reservas Naturales Urbanas, en las cuales se da una charla acerca de la importancia de su creación. Las visitas en la Laguna de los Patos son todos los martes de enero, mientras que en la Reserva Punta Popper los recorridos son todos los días jueves. Los horarios de ambas actividades son de 14 a 16 horas, teniendo como punto de

encuentro el ingreso a la respectiva reserva.

Luego está la actividad de "Acampes Diurnos", en la cual se realizan actividades recreativas al aire libre y se enseña sobre buenas prácticas ambientales. Además se celebrará durante el mes de enero el Día Internacional de las Aves. La iniciativa es todos los días miércoles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Otra propuesta es "Jugando con la Biodiversidad", donde se brindan distintas actividades lúdicas, como dibujos para colorear, rompecabezas, sopas de letras, crucigramas, plastilinas, entre otras, vinculándolas con la temática. Es llevada a cabo todos los jueves de enero, a las 14 horas.

Mediante "Conociendo a Nuestras Costas" se realizan recorridos con el fin de que la comunidad conozca la importancia de nuestro sector costero para la avifauna. Se llevan adelante los días viernes de 10 a 12 y de 14 a 16



horas.

Aquellos que deseen más información y participar de las actividades, pueden contactarse mediante el correo electrónico: centrodeinterpretacionrca@gmail.com.

Las actividades están destinadas a todas las edades, por lo que el Municipio invita a todos los vecinos y vecinas a seguir aprendiendo sobre el cuidado del ambiente que nos rodea durante este verano 2024.

USHUAIA

SE PRESENTÓ EL DISCO "MATECOCIDO EP"



La Secretaría de Cultura y Educación acompañó el día viernes en la Antigua Casa Beban la presentación del disco "Matecocido EP" del artista Vinilo, quien realizó un show acústico para las y los asistentes de su nuevo material.

La iniciativa, que presentó el álbum grabado tanto en la ciudad de Ushuaia como en Córdoba, cuenta con la participación de los productores Matías Iriarte y Joaquín Dolcemasclo, estudiantes de UNLP y La Colmena. Vinilo, por su parte, es un artista multimedia que exhibe una obra diversa en lo que refiere a género, pasando desde el pop hasta el rock pesado.

La subsecretaria de Cultura Vanina Ojeda señaló que "la gestión del intendente Walter Vuoto continúa incentivando y acompañando el desarrollo de las y los artistas fueguinos, poniendo a disposición los espacios municipales para la presentación y visibilización de la labor que realizan a fin de potenciar su desarrollo profesional".

Para conocer más sobre la presentación de Vinilo, así como las actividades que la Secretaría de Cultura y Educación impulsa a lo largo y ancho de la ciudad, las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la misma en [@culturayeducacionush](https://www.instagram.com/culturayeducacionush).



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA)/ELMERCADOUHUAIA



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.